

## **RESOLUCIÓN No.**

(3241 del 1 de Mayo de 2015)

"Por la cual se rinde un homenaje a la vida y obra de algunos de los grandes escritores liberales que han aportado a la difusión y defensa de los principios y valores liberales"

### **EL DIRECTOR NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO Y EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL PENSAMIENTO LIBERAL "ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN**

En ejercicio de sus facultades legales, estatutarias, y,

#### **CONSIDERANDO**

Que el Instituto del Pensamiento Liberal, IPL, creado desde la Constituyente del Partido Liberal del año 2001, es el órgano encargado de promover el debate ideológico y programático del Partido Liberal Colombiano.

Que el Dr. EDMUNDO LOPEZ GÓMEZ, quien se desempeñó como jurista, ex Ministro de Comunicaciones, Senador de la República por el Partido Liberal y posteriormente Presidente de la misma Institución.

Que el Dr. EDMUNDO LOPEZ GÓMEZ, se ha destacado por su respeto a los idearios liberales, su permanente militancia, su entrega al Partido Liberal Colombiano y su notable y consagrada actuación como líder social y político, inspirando y sirviendo de constante ejemplo a los liberales.

Que se hace necesario exaltar y hacer un reconocimiento al Dr. EDMUNDO LOPEZ GÓMEZ, por sus importantes servicios como dirigente cívico, sus honrosas calidades como miembro de la vida pública y política y su constante trabajo académico en la difusión del pensamiento liberal.

Que es deber del Partido Liberal Colombiano reconocer los méritos y lealtad de este sobresaliente militante y resaltar ante la comunidad, y en particular ante la colectividad liberal, sus trayectorias como hombre de bien y de trabajo.